

COMUNICADO LOS PINOS

Acompañaron al Titular del Ejecutivo Federal los Secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont; de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens Carstens; de Seguridad Pública, Genaro García Luna; de Energía, Georgina Kessel Martínez, y de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, así como el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub.

Durante la reunión, el Presidente Felipe Calderón informó a los Gobernadores, a los Legisladores y a la Presidenta del PRI la situación que prevalece respecto a la extinción de Luz y Fuerza del Centro. En particular, se refirió a las causas que motivaron la decisión, al desarrollo de los hechos, y a los objetivos que se persiguen con la medida.

El Mandatario mexicano señaló que la extinción es una acción acorde con un organismo público que enfrentaba una situación financiera insostenible, en la que sus costos de operación eran casi el doble de sus ingresos, y por tanto que tiene su fundamento en razones técnicas y económicas. Con ella se busca mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica en la Zona Centro del país, en beneficio de todos los usuarios y de la economía de la región.

Además, destacó que la medida tendrá un impacto positivo en las finanzas públicas, ya que el subsidio a Luz y Fuerza del Centro resultaba cada vez más oneroso para el Estado.

Asimismo, el Presidente Calderón Hinojosa recibió los comentarios y opiniones tanto de los Gobernadores, como de los Legisladores y de la Dirigente del Revolucionario Institucional.

El Titular del Ejecutivo expresó su plena disposición y la de su Gobierno a escuchar los planteamientos respecto a la medida, que puedan hacer en lo futuro los representantes del PRI, así como del resto de los partidos políticos.